|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  | |  | | --- | | http://www.religionenlibertad.com/imagenes/sp.gif | |  | | http://www.religionenlibertad.com/imagenes/sp.gif | |  | |

“Una sociedad es más civilizada en la medida en que sea capaz de proteger a los más débiles”



Entrevista a Alicia Latorre, presidenta de la Federación Española de Asociaciones Provida

En plena batalla cultural, política y mediática alrededor del crimen del aborto y su regulación legal, publicamos esta **entrevista concedida por Alicia Latorre,** presidenta de la Federación Española de Asociaciones Provida ([www.provida.es](http://www.provida.es/)), a *La Tribuna de Toledo.*  **-La actualidad viene marcada por la polémica que ha generado la reforma de la Ley del Aborto liderada por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón. ¿Apoyan desde la institución que representa las restricciones incluidas por el Gobierno en el texto?**  
-No es la ley que nos gustaría, porque el anteproyecto **no asegura el derecho a la vida de todos** **y en toda circunstancia** y lamentamos el tiempo que se ha perdido, pues el precio son vidas humanas irrecuperables.

»Pero en el anteproyecto de la nueva ley **hay muchos puntos positivos que suponen un cambio cualitativo importante.** El fundamental es que elimina la aberración de **considerar un derecho al acto profundamente injusto y cruel** como es el aborto, y que trataba de disfrazarlo como algo trivial y como un acto de libertad, cuando supone la muerte violenta del no nacido y un daño profundo a todos los niveles para sus madres y para muchas más personas afectadas.   
  
»Otro punto muy bueno es el reconocimiento del derecho a la vida de personas que tengan alguna enfermedad conocida antes del parto. Porque **las personas con discapacidad tienen los mismos derechos** que el resto de las personas y el Estado tiene obligación de reconocérselos.   
  
»Una sociedad es más civilizada en la medida que sea capaz de proteger a **los más débiles que no por eso son menos valiosos**. Este paso es un avance histórico porque supone eliminar la ley vigente, **una ley eugenésica por la que España ha sido amonestada** ya que incumple el Convenio de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad.  
  
**-¿Qué esperan así de la nueva Ley?**  
-Además de acabar con la normalización del aborto como si se tratara de algo sin importancia, esperamos que recoja tanto **medidas de apoyo a la embarazada en dificultades como para tratar las secuelas** de quienes han participado en un aborto provocado.   
  
»Vemos muy positivo que **la objeción de conciencia del personal sanitario** quede asegurada en la ley y trabajaremos para que recoja medidas de apoyo a las embarazadas y para la curación de los trastornos postaborto.  
  
**-Parece que la reforma no es una cuestión de ideologías, pues en el propio partido del Gobierno hay voces discordantes con la reforma de la Ley. ¿Es esto un síntoma que advierte de que es la Ley más restrictiva de la democracia?**  
**-El aborto no debería ser una cuestión ideológica,** debería ser unánime el reconocimiento del derecho a la vida por parte de todos. No se discuten el resto de los derechos, se lucha por asegurarlos. Y **la expresión de ‘ley restrictiva’ parece negativa cuando en realidad restringir el aborto la convierte en progreso** y en la ley más avanzada de la democracia, aunque esté aún muy lejos de lo que debería ser.   
  
»El tema del aborto es incómodo, porque no olvidemos que hay **dos millones declarados** desde que en el año 85 entró en vigor la primera ley y eso implica muchas personas afectadas. Es raro que alguien no tenga muy cerca a quien ha intervenido de una u otra forma en un aborto.   
  
»Aparte **la normalización** que se ha introducido poco a poco **hace que se den por buenos tópicos que no resisten un análisis serio** y que presentan el aborto como solución o como una opción igual de válida que el embarazo. Esto ha ido calando también en la clase política.   
  
»Pero le aseguro que **quien profundice un poco en el tema, sin prejuicios, no queda indiferente y se posiciona a favor de acabar con él.**   
  
»A los dirigentes del Partido Popular, como partido en el Gobierno, pero también al resto de fuerzas políticas, les diría que **no pierdan la oportunidad histórica de salir de una etapa oscura** en la que se ha aceptado como natural y se ha disfrazado de derecho un acto injusto y cruel como el aborto, **que conozcan a fondo la realidad** y aprovechen su paso en política para construir una cultura de la vida cuyos frutos llegarán más allá de su mandato y que repercutirá, sin duda alguna, en el bien de todos.  
  
**-Si nos remontamos al 2010 la Ley está recurrida por el Partido Popular ante el Constitucional, pero este aún no ha dictaminado. ¿La legislación socialista atenta contra la Constitución?**  
-Estamos convencidos de ello. De hecho, en vísperas de la promulgación de la ley de 2010, la Federación que represento junto con más de 60 entidades se concentró **ante el Tribunal Constitucional para pedir la suspensión cautelar de la ley** hasta que dictaminase sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP y por la asociación de discapacitados CERMI y el centro jurídico Tomás Moro.   
  
»Pedimos la suspensión cautelar de la ley porque en caso de declararse inconstitucional **los efectos serían irreversibles ya que no podrían recuperarse las vidas humanas eliminadas**. No entendimos el rechazo a esa suspensión cautelar, como no entendemos que **más de 3 años después, aún no se haya pronunciado** al respecto el Tribunal Constitucional.   
  
»**No puede ser constitucional una ley de plazos**, es decir, una ley que permite abortar libremente sólo con el deseo de la mujer, sin alegar causa alguna, durante un número determinado de semanas, porque el no nacido queda totalmente privado de sus derechos.   
  
»No puede ser constitucional una ley que legitima la **discriminación** de un grupo de seres humanos **a causa de su discapacidad.**   
  
»**No puede ser constitucional un supuesto derecho que está en colisión con otro**. Si existe el derecho a la vida, no puede existir el derecho a quitarla, por propia coherencia de principios. Además de estar en contradicción, **el aborto está incluido en la cartera básica de servicios, no hay lista de espera y es gratuito,** pagado con el dinero de todos y además con una impunidad total por parte de los centros abortistas, a pesar de que sus prácticas y condiciones tienen muchos puntos oscuros.  
  
**-Este fin de semana ha participado en las II Jornadas de Pastoral bajo el título ‘Testigos del Evangelio de la Vida’. ¿Está la defensa de la vida ligada con las creencias religiosas?**  
-No está ligada aunque **para las personas creyentes haya un argumento más,** en razón de su fe, para defenderla. Yo he sido invitada a intervenir en estas jornadas y agradezco la oportunidad de poder hablar de la cultura de la vida.   
  
»Pero la defensa de la vida y la dignidad de las personas no es una cuestión religiosa, aunque **a los abortistas les encante desviar por ahí el tema para no enfrentarse al fondo de la cuestión**.   
  
»Y porque en el relativismo moral que se ha ido introduciendo algunos pretenden **descalificar al creyente, invalidar su capacidad de pensar y actuar objetivamente.**   
  
»De esa forma quieren convertir el bien objetivo del derecho a la vida en algo opinable y en algo que no tiene nada que ver con los no creyentes. **La Iglesia Católica ha defendido siempre la vida humana,** no sólo de palabra, sino con distintas iniciativas y atención directa en muchas situaciones difíciles, así como en la ayuda para superar las consecuencias del aborto provocado.  
  
**-Por lo tanto, ¿considera que la vida está expuesta a una desprotección y que la Ley necesita actuar en defensa de la misma?**  
-Sí, **la vida humana está desprotegida sobre todo en los momentos de más vulnerabilidad,** antes de nacer y al final de la vida y también cuando las personas tienen alguna discapacidad o son ancianas.  
  
»La ley, que tiene un **profundo valor educativo,** debe asegurar su protección. También es fundamental crear, a través de los medios de comunicación y por todas las vías posibles **un ambiente que valore cada nueva vida**, que ayude a las madres embarazadas y a la familia, que ante situaciones especiales se busquen soluciones especiales, que desarrolle la medicina avanzada al servicio de la vida humana y nunca en su contra. Pues la ley sola, no es suficiente.   
  
»En esto **todos somos responsables** porque cada uno puede hacer mucho en el trato personal y ante los problemas cercanos que se le planteen.  
  
**-Siempre ha apostado por abrir un debate serio sobre el aborto y actualizar la Ley de 1985 que desencadenó en el texto actual del 2010. ¿Sabe la sociedad toda la verdad del aborto?**  
-**Hay mucha ignorancia sobre el tema y la ignorancia nos hace vulnerables y eso interesa a la cultura de la muerte.** Posiblemente muchas de las personas que defienden el aborto no han visto en qué consiste el procedimiento crudelísimo de arrancar a un hijo de las entrañas de su madre. Dudo mucho que, si son capaces de mantener la mirada, puedan defender después que eso es un derecho o un acto de libertad.   
  
»Muchos no sabrán que el aborto no es un procedimiento inocuo porque siempre lo presentan como ‘salvador’ de problemas y, sin embargo, los propios abortistas en sus congresos, en los que a veces matan a decenas de no nacidos, para enseñar cómo se practica, hablan de **complicaciones físicas leves, graves y muy graves,** incluso la muerte de las mujeres, y cómo actuar ante ello.  
  
»Y si la mujer está enferma o es adolescente, los efectos del aborto provocado pueden ser más graves. Quizá muchas personas **no han visto a las mujeres derrumbarse y sufrir en silencio las pesadillas, dolor, depresiones** y conductas complicadas como consecuencia de una decisión irreversible que tomaron a menudo con precipitación y mal asesoradas.   
  
»Es necesario informar que **existen eficaces asociaciones provida que ayudan a los padres** a sacar adelante la vida de sus hijos y que no están solos y **dar a conocer la verdad de las cifras** que nos dicen que el descenso de la mortalidad materna no está en relación con unas leyes más permisivas de aborto sino con una medicina avanzada en el cuidado de las embarazadas.  
 **-Por último, ¿qué retos existen hoy para transmitir un mensaje provida?**  
-El reto es que la verdad sobre todos los temas relacionados con la vida humana en sus distintas etapas y dificultades llegue a la sociedad. Si es así **las consecuencias positivas serían imparables.**

**Fuente Religión en Libertad**